

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL**



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DEL SOCORRO

Actor : Mario Restrepo
Demandado : Tienda D1, Koba Colombia s.a.s
Demanda : Acción Popular R/do: 2021 – 00077 - 00

Socorro, veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022).

La complementación del dictamen pericial realizada por el Secretario de Planeación y Desarrollo del Municipio de Socorro¹, solicitado por este Despacho, se pone en conocimiento de las partes para los efectos del artículo 228 del C.G.P., en concordancia con el artículo 44 de la Ley 472 de 1998.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Ibeth Maritza Porras Monroy

¹ Pdf 0068

**Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Socorro - Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cf7407f5f725f7594fcc03c3b57bbf752dd1d53dfa721b7e4f3304c5b33d4c88**

Documento generado en 20/01/2022 03:41:25 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>